

NOTAS AL LEXICO JURIDICO LATINO.
SOBRE *ESCIT* = *ERIT* Y *SARPTA* = *PUTATA*

From Festus on the existence of archaic Latin *escit* = 'erit' and *sarpta* = 'putata' is accepted. According to this article, *escit* is a misreading for *essit* = *esit* and *sarpta* for *carpta*. Both forms would stem from an easily explainable confusion between *s* and *c*.

Escit es una forma que Festo nos ha transmitido como voz de uso vivo en el latín antiguo, con el sentido del futuro *erit*, y que él documentó con dos ejemplos. A saber, F. 394,6: *Superescit significat supererit*; Ennius (*Annales* 494): *Dum quidem unus homo romanus toga superescit*; et Accius (*Chrysippus*, 266): *Quin hinc superescit, Spartam atque Amyclas trado*. Lo cual ha bastado para que el hecho haya sido aceptado por todos los gramáticos modernos sin excepción. Como es una opinión unánime, no es cosa de citarlos en particular. No sólo esto, sino que sobre ese supuesto muchos autores han creído que había que leer también *escit* en otros dos pasajes. A saber, Acc., *Praet. Trag.* XII (16), leído por Ribbeck: *optime escis meritis a nobis*, a pesar de que los mss. dan *essis*; y Lucr. I 169, donde el Q da *escit*: *ergo rerum inter summam minimamque quid (o quod) escit*, aunque el O da *esset* (probablemente, hay que suponerlo, en vez de *essit*). No sólo esto, sino que Havet, *Rev. Phil.* 35, 1911, p. 14, seguido por Leumann, *IF* 42, 1924, p. 60 ss. (= *Kl. Schr.*, p. 277), y más recientemente en *H. Gr.*, p. 360, creyó que en Virg., *Aen.* VIII 65 hay que sustituir el *exit* de los mss. por *escit*.

Actitud desde luego comprensible dado el fetichismo imperante en Gramática ante el texto transmitido, y más ante el testimonio de los gramáticos, y por lo demás en este caso al parecer perfectamente fundada. Pues resulta que aparte de los casos esos, la forma *escit* aparece atestiguada en media docena de pasajes de las XII Tablas. Aunque realmente la tradición literaria, que es el cauce en que tales pasajes nos han llegado, los presenta unas veces mutilados y otras completamente alterados. La prueba es que en la mayoría de los casos el *escit* aparece desfigurado bajo otras formas. Por ejemplo, el *escit* de V 4:

si intestato moritur, cui suus heres nec escit, es una lectura de Cuiatius, mientras que *Coll. da est*, y Cic., *De inuentione* II 50, 148 omitió el colon con *escit*. Y el *nec escit* de V 5: *si agnatus nec escit* es también otra lectura de Cuiatius, mientras que Ulpiano (*Coll. 16,4,2*) lee *nescit*. Y en V 7: *si furiosus escit*, los mss. de Cic., *De inuentione* II 5, 148 dan *est* y *erit*, y la *Rhet. ad Herennium* da *existit*. Y en X 8: *ast cui auro dentes iuncti escunt*, los mss. de Cic., *De leg.* II 24, 6 dan *essent* y no *escunt*, que es una conjetura de Lambino. Pero esas faltas están en parte subsanadas por otros autores, o por otros pasajes del autor en el que aparece la falta. Es muy significativo a este respecto que Cicerón, glosando la ley V 7, donde los mss. citados del *De inuentione* dan las formas *si est* y *si erit*, dice en *Tuscul.* III 5, 11: *itaque non est scriptum «si insanus», sed si «furiosus» esse incipit*. Lectura que algunos autores, como Bouhier y Fohlen, han querido sustituir por la de *si furiosus escit*. Pero del contexto se deduce que lo que Cic. vio en la ley fue un sentido incoativo. Lo cual demuestra que sin duda él debió recogerla con la forma *si furiosus escit*. Pero la forma que en la glosa la dio indica que él tomó el *escit* por *esse*, *cepit* o *incipit* o *incepit*.

Por lo demás es claro que un *nescit*, como el de Ulpiano en V 5, no puede ser más que una corrupción de *nec escit*. Y en general hay que reconocer que entre *escit/escunt* y cualquiera otra de las formas que aparecen sustituyéndolas, las más difíciles son las que contienen *-sc-*. Por lo tanto, en cualquier caso y autor en que aparezcan *escit* y *escunt* hay que preferirlas frente a cualquiera otra variante. Y por lo demás *escunt* está atestiguado en Cicerón en un pasaje, que él no da como texto legal, pero que sin duda estuvo calcado en un texto legal; a saber, *De leg.* III 3, 9: *quando duellum grauiioresque ciuium discordiae escunt, oenus ne amplius... teneto*. De modo que indudablemente en la lengua jurídica más antigua fue un hecho, más o menos frecuente pero real, el uso de una forma escrita *escit*, *escunt*, con el sentido de futuro que la tradición gramatical antigua le dio¹.

Por cierto, que sobre ese valor futuro de *escit* han insinuado algunas dudas algunos autores modernos, a pesar de lo respetuosos que en general son con la tradición gramatical antigua. Por ejemplo, Lindsay-Nohl, p. 551 en las breves líneas que dedicó al *escit*, al que como todos los autores consideró un incoativo sobre la raíz **es-*, indicó de pasada, y sin más observaciones, «en las XII Tablas se usó por *ero* (o tal vez por *sum*)». Y Ed. Fränkel, *Hermes* 60, 1925, p. 443 fue más lejos. Pues dando por supuesto, como todos los autores, que en las oraciones condi-

¹ Así, además de Festo, *loc. cit.*, Placid., *CGL* V 65,24: *escit, erit*.

cionales con imperativo en la principal fue normal que la subordinada llevase su verbo en pretérito perfecto, en cambio no creyó que le llevase en futuro más que en los casos de *nōlam, -ēs, uolam, -ēs*, etc. Lo cual le hizo creer que el *escit* de las XII Tablas tuvo el valor de un pretérito.

Ahora bien, yo creo que dada la forma tan alterada como nos han llegado en general los textos de las XII Tablas (tan alteradas por las sucesivas modernizaciones ortográficas y morfológicas dentro de la época latina misma y por las corrupciones de la época posterior), no es fácil determinar con seguridad su forma originaria. Pues sin duda muchas veces la forma atestiguada no es más que un resultado de diversas y complejas alteraciones. En concreto, a mí me parece, frente a la opinión general, que precisamente los ejemplos aparentes de construcciones con el verbo de la subordinada en pretérito son más que dudosos. Por ejemplo, los casos como *si fulmine occisus est* (de *Leges regiae*); y dentro de las XII Tablas el *si plus minusue secuerunt* (III, 6) y *si pater filium ter uenumdauit* (IV 2) y *si membrum rupit* (VIII)¹ y el *si telum manu fugit magis quam iecit* (VIII 24) o el *si uindiciam falsam tulit* (XII 3). Y en todo caso es claro que la lógica del contexto hace imposible que el *escit* pueda interpretarse como un pretérito. Lo que sí se dio en tales oraciones es la construcción con presente de indicativo en la subordinada. Pero al lado de ella se dio igualmente la construcción con futuro. Y no sólo en los verbos *uolo* y *nolo*, sino también en otros; por ejemplo, en VIII 16: *si adorat furto, quod nec manifestum erit*; y en X 8: *at qui auro dentes iuncti escunt, ast im cum illo sepeliet uretue*. No sólo esto, sino que la construcción sin duda más típica y general de ese tipo de oraciones (con imperativo en la principal) fue la con *si* más formas con *-so, -sis-, -sit*: *si faxis, si noxit, si occissit, si rupsit, si dilapidassint, qui incantassit, uti legassit*, etc. Formas que sin duda no pudieron proceder más que de primitivos subjuntivos, usados en función de futuros. De subjuntivos y no de optativos con *-sim*, porque con el sentido conminatorio del imperativo es inconcebible en la subordinada más valor que el de un subjuntivo prospectivo. Todo indica, pues, que fueron las construcciones con subjuntivo prospectivo (es decir, con sentido de futuros) el grupo principal sobre el que se construyó este tipo de oraciones. Por otra parte, los latinos que tenían el sentido vivo de su lengua, consideraron al *escit* un futuro. Hay pues que admitir sin reserva que debió ser ese el sentido que tuvo *escit*.

El problema principal que estas formas plantean es que desde el punto de vista morfológico resulta difícil explicarlas. Esto los auto-

¹ Las razones de mi desconfianza sería largo de exponerlas aquí.

res modernos no lo han visto, o no han querido verlo, porque derivados de la raíz *es- con el sufijo *-sko los hay en algunas lenguas ide. Por ejemplo, el imperfecto homérico ἔσκον (iterativo) «yo era, él era»; y tal vez el pres. del Pali *acchati* y del Pácrito *achaī* «el se encuentra o queda»; y el pres. indicat. del tocar. *skente* (Meillet, *MSL* 18, 1912, 28). Lo cual se ha tomado como una prueba de que el lat. *escit* fue una forma correspondiente: el resultado de una formación común, que habría existido en ide.

Pero a mí me parece que las características que tales formas presentan en las diversas lenguas hacen imposible identificarlas con el latín *escit*. No pueden ponerse en la misma línea un ἔσκον con el valor del imperfecto, y que responde a un tipo de imperfectos corrientes en griego, con el lat. *escit*, donde es desconocido tal tipo de imperfectos. Ni pueden considerarse correspondientes los presentes tardíos del Pali y del Pácrito con un supuesto *escit* ide. Como tampoco parece fácil la asimilación de lat. *escit* y el *skente* del tocar. donde el *-sko alcanzó su máximo desarrollo y tuvo un sentido eminentemente causativo. Ya que en el *escit* latino no quedó la menor huella del sentido de presente ni de valor causativo. Es decir, que el *escit* latino, en el caso de que realmente hubiese existido, tuvo que ser una formación peculiar del latín.

Pero sobre todo esto se puede notar que el hecho de que un verbo sólo quedase atestiguado en un tiempo, y dentro de él sólo en las terceras personas, es algo inconcebible, y que en realidad no parece que se diese en ningún otro caso. Por otra parte es innegable que ciertamente en latín se conoció desde la época más antigua el uso del *praesens pro futuro*, pero sólo en circunstancias muy especiales. A saber, con verbos de movimiento, y para indicar la inmediatez de la realización o no de la acción verbal. Circunstancias que no parece pudiesen darse en el caso de *escit*. Aparte de que el uso de *escit* con sentido de futuro tendría que haberse apoyado en su sentido de presente, que en ninguna parte aparece atestiguado. Hechos todos que hacen inexplicable la formación del *escit*; y más dado que *sum* trajo del ide. un futuro *eso*, gr. ἔσομαι, que nunca se perdió, y que en la segunda persona del singular ha perdurado hasta nuestros días con el valor de presente en el esp. *eres*¹. Y no vale alegar con Ed. Fränkel, *loc. cit.* que el supuesto *es-scit > *escit* podía deberse a una tendencia ide., que habría tratado de evitar los monosílabos en las palabras con sentido fuerte o enfático, o en las que se quiso subrayar un efecto rítmico. Cf. Wackernagel, *Nachr. der*

¹ Cf. *Revista de la Universidad de Madrid* 18, p. 281.

Götting. Gesellschaft, 1906, p. 147. En primer lugar porque en latín no se sabe que hubiese una tendencia que produjese tales efectos; y además porque no se ve por qué en el lenguaje jurídico el *escit* tuviese por qué tener tal énfasis; y en fin porque después de todo el futuro de *sum* tuvo siempre en latín una forma bisílaba, *eso*, y no monosílaba. Es decir, que desde el punto de vista gramatical, aunque no se haya querido reconocerlo, *escit* es un verdadero enigma.

Y un enigma que además está envuelto en una serie de misterios. Pues en realidad, si se prescinde de los hechos de la lengua jurídica, todos los demás testimonios de la forma que se citan, y que como he indicado son rarísimos, presentan un aspecto sumamente sospechoso. Esto es algo en lo que los gramáticos modernos no han reparado, porque para ellos el testimonio de un gramático y más confirmado al parecer con unos ejemplos de la lengua viva, es la garantía máxima de veracidad a que se puede llegar en una cuestión como ésta. Pero al menos uno de los ejemplos aducidos por Festo, a saber, el *superescit* de Ennio, *Ann.* 494, es claro que no ofrece tal garantía. Pues, evidentemente, lo que Ennio quiso decir fue 'mientras quede un romano auténtico', es decir 'un romano con las cualidades propias del que viste la toga'. Y claro está que una idea como esa es inconcebible que pudiese expresarse por una frase *dum quidem unus homo romanus toga*. Para el caso no importa nada el pasaje de Hor., *Carm.* III 5, 10: *anciliorum et nominis et toga oblitus*, donde *toga* está usado metafóricamente con el sentido de 'los deberes que impone la toga'. Pues en el pasaje de Ennio al ablativo *toga*, complemento atributivo de *romanus* no puede atribuírsele más valor que el de un ablativo de cualidad¹. Y en latín clásico el ablat. de cualidad no se usa más que asociado a un adjetivo: *praestanti prudentia, summo ingenio, magnis uiribus, uirili animo*, etc. Lo corriente en latín para expresar las cualidades, cuando la idea de la cualidad no va determinada por un adjetivo atributo, es el uso del adjetivo. Es decir que lo que habría que suponer para expresar la idea del pasaje de Ennio sería: *dum quidem unus homo romanus togatus supersit* 'mientras quede un solo romano con el valor de un tal, de un togado'. Construcción que cabía perfectamente en el hexámetro con la forma normal *supersit*. Pues en los poetas arcaicos, como es sabido, la -s ante consonante inicial en la palabra siguiente no hacía posición ¿Que cómo podría haberse producido el *toga superescit* de la tradición? Pero creo

¹ De cualidad, y no de circunstancias concomitantes, que hubiese tenido que significar 'un romano con toga' o 'cuando tiene puesta la toga'. Sentido, como se ve, imposible dentro del contexto.

que muy sencillamente si tenemos en cuenta que el tratamiento de la -s como consonante caduca dejó de practicarse en la época de los Neotéricos. Nos lo dice Cicerón, *Orator* 48, 161 y lo confirma el hecho de que en Catulo no hay más que un solo ejemplo de ese tratamiento: *at fixus nostris tu dabis supplicium*. Es decir, que para un gramático o copista posterior a los Neotéricos el *togatus supersit* tuvo que parecerle inadmisibile. Pues la -s, y más la -s ante otra s- inicial, era natural que le pareciese que debería haber alargado la u anterior precisamente en el quinto pie del hexámetro. Por otra parte parece que la idea de que en latín antiguo existió un *escit* = *crit* (fundada en la lengua de las XII Tablas) debió de surgir en la tradición gramatical relativamente pronto; probablemente ya en Varrón o tal vez antes. No tiene, pues, nada de extraño que para ajustar el verso a la métrica normal después de los Neotéricos, algún gramático cambiase el *togatus* por *toga* y el *supersit* por *superescit*. Es decir, que el testimonio de Ennio no ofrece el menor apoyo a la doctrina del *escit*.

Donde resulta más difícil formar juicio es en el pasaje de Accio, *Chrys.*, 266: *Quin hinc superescit, Spartam atque Amyclas trado* (así leído por F., *loc. cit.*). Es difícil porque no poseemos más versión que la de Festo, que sin duda está deturpada. Ya que falta en la primera parte un *si* exigido por el contexto (Ribbeck leyó *quoi* <si> *hinc*), y porque el *trado* final no puede cerrar un senario (que es lo que parece debió de ser el verso). Lo que en todo caso parece es que el principio de la *lectio difficilior* constituye una presunción en favor de la forma transmitida *superescit*, y en contra de cualquiera corrección que pudiera proponerse. Pero frente a esto hay que advertir que al lado de *escit* existió, según veremos luego, una variante *essit*, en la que los gramáticos antiguos no repararon, como tampoco han reparado los gramáticos modernos. Y claro está que, admitido en la tradición gramatical que hubo antiguamente una forma *escit*, era *difficilior* un *superessit* (en el que nadie reparó) que un *superescit*. No sólo eso, sino que precisamente había quedado consagrada la existencia del *escit* (por influjo de la lengua jurídica) en el *superescit* ya citado de Ennio. No tiene pues nada de extraño que el *superescit* de Accio no fuese más que una falsa corrección de *superessit*. Más aún, frente al *escit*, que no tiene explicación gramatical, veremos inmediatamente que *essit* sí admite una explicación relativamente sencilla. Luego a mí todo me indica que ese *superescit* de Accio no debe ser más una falsa lectura de *superessit*.

Y esta conclusión a mí se me impone por una segunda razón. Y es que fuera de esos dos pasajes no quedan del *escit* en poesía más que dos pasajes; a saber, Acc., *Praet. trag.* XII (16), leído por Ribbeck:

Optume escis meritis a nobis; y Lucr. I 619: *Ergo rerum inter summam minimamque quod escit (Q)*, leído por Ernout *quid escit* y por Martin *quod exit*. Pero en Accio lo que da el ms. de Nonio (p. 295, 15 H), que nos ha transmitido el pasaje, es, no *escis* (conjetura de Bothe aceptada por Ribbeck), sino *essis*. Y *essis* o *essit*, no sólo está atestiguado, como veremos, en la lengua jurídica, sino que gramaticalmente es una formación completamente normal, como también veremos. Luego carece de sentido el querer sustituirle por una enmienda; y más aún por una enmienda que para los antiguos fue sin duda una *lectio faciliior* que *essis*.

Donde en principio parece claro que hay que preferir la lectura *escit* del *Q* al *esset* del *O* es en Lucrecio I 619. En primer lugar por la mayor corrección en general de las lecturas del *Q* que las del *O*; y además porque el *esset* es evidentemente imposible. Pero el hecho de que de ordinario el *Q* sea más correcto que el *O* tampoco significa que en este caso su lectura sea la preferible. Pues precisamente por representar una copia más correcta se comprende que hubiese sufrido más el influjo de la tradición gramatical. Y naturalmente ante el *esset* del *O* (evidentemente imposible) se comprende que un gramático cuidadoso eligiese el *escit*. Pero el hecho es, como he dicho, que fuera del sospechoso *superescit* de Accio, no hay ni en Lucrecio ni en ningún otro poeta ningún otro ejemplo de *escit*. Lo cual quita toda fuerza a esa lectura, aunque el *Q* sea en general más correcto que el *O*. Y en cuanto al *esset* del *O* ya he dicho que es en absoluto imposible (lo que confirma que el *O* es menos seguro que el *Q*). Pero lo cierto es que una falsa lectura *esset* en vez de *essit* es facilísima de comprender. Y de *essit* ya veremos que sí existen ejemplos en la lengua jurídica, y que tal *essit* admite una explicación relativamente sencilla. A mí pues todo me lleva a pensar que el *escit* del *Q* no es más que una corrección equivocada de *essit* (representado en el *O* por *esset*).

En fin otro *escit* quiso ver Havet, *loc. cit.*, en vez del *exit* de los mss. en Virg., *Aen.* VIII 65, leído por él: *Hic mihi magna domus (sc. est), celsis caput urbibus escit*. Hipótesis que recogió Leumann en *IF* 42, 1924, p. 65 (y en *H. Gr.* 6, p. 310), en su deseo de justificar su concepción de que *cale-fit*, *madefit*, etc. fueron una traducción de *calesco*, *madesco*, etcétera, interpretados como **cale-(e)sco* y sobre los que se habrían creado los activos *calefacio*, *madesfacio*, etc. Pero naturalmente que ese supuesto *escit* = *exit* de Virgilio no podría tener más que un valor de presente: 'mi cabeza o mi fuente está, no estará'. Lo cual hace imposible identificarle con *escit* = *erit* de la lengua jurídica. Por lo demás, en contestación a estas palabras del Tiber, y en correspondencia directa

al *celsis urbibus exit*, dice Eneas VIII 75: *quocumque loco pulcherrimus exis* 'cualquiera que sea el sitio donde naces'. Donde por supuesto la lectura *escis* está en absoluto excluida. Es decir, que el *exit* de los mss. del verso 65 da un sentido perfecto y está en correspondencia con el *exis* del verso 75; mientras que el *escit* no correspondería al sentido que esa forma tiene en todos los demás pasajes en que aparece atestiguada, y rompería la relación con el *exis* de unos versos más adelante. Todo, pues, indica que la interpretación de Havet carece de sentido¹; y de hecho parece que Stolz-Leumann, *H. Gr.*⁶ la ha abandonado. Aunque por lo demás manteniendo su hipótesis sobre las relaciones de *calefio* y *calefacio*, etc. con *calesco* (*H. Gr.*⁶, p. 566).

Es decir, que los únicos testimonios que ofrecen alguna base a la creencia en un *escit* son los textos de las XII Tablas; nada más que esos. Pero la gran paradoja que tales textos suscitan, es que en la lengua popular antigua no quedó el menor vestigio del *escit*, ni siquiera en un autor como Plauto, que conservó tantos arcaísmos. Una paradoja evidentemente irresoluble, porque sin duda el léxico y la gramá-

¹ Ahora bien, no cabe duda que el tipo *calefacio/calefio* debió desarrollarse en relación íntima con los verbos en *-esco*, como han indicado con Leumann algunos otros autores. Pero claro está que *calesco* es imposible que pudiese interpretarse como un compuesto de *esco*, según supone Leumann; ya que el *esco* como verbo independiente no parece que llegase a usarse nunca, ni en la lengua poética ni tampoco en la popular. El porqué pudo surgir en los textos jurídicos es cosa que veremos inmediatamente. Y si el *esco* no fue forma de uso vivo, es imposible que pudiese identificarse con el *-fit* de *cale-fit*. Aparte de que el *escit* de las XII Tablas tiene un sentido, no de *est*, sino de *erit*. — en fin la hipótesis de Leumann supone que el tipo activo *calefacio* fue un desarrollo secundario a partir de *calefio*. Pero las formas esas con *-facio*, en primer lugar aparecen antes, y fueron siempre mucho más frecuentes que las con *-fio*. Hay pues que deducir que el tipo tuvo que surgir en formas con *-facio*. Y claro está que sobre esa base la formación admite una explicación obvia. Pues antes del *calefacio* de Catón, considerado por el *Thesaurus* y por Leumann la forma más antigua, ya en Plaut., *Most.* 112 aparece atestiguado *putrefacio*: (*imber*) *tigna putrefacit*. Una forma completamente natural a partir de *puter*, *putris*, *putre*. Por otra parte al lado de *putrefacio* existió *putresco*. Formación a su vez completamente natural; cf. *dulcesco*, *ignesco*, *mītesco*, *senesco*, *pinguesco*, *flāuesco*, etc. No tiene pues nada de particular que a partir del doble *putresco*: *putrefacio* y por analogía del mismo, la formación se extendiese a otros verbos, como *calesco*: *calefacio*, *consuesco*: *consuēfacio*, *fervesco*: *fervefacio*, *frigesco*: *frīgefacio*, *madesco*: *madedfacio*, etc. Como no tiene nada de extraño, dada la frecuente alternancia de las formaciones en *-escere* y *-ēre*, *aresco*: *arēre*, *feruesco*: *feruēre*, *flōresco*: *florēre*, *frīgesco*: *frīgēre*, *patesco*: *patēre*, *sordesco*, *sordēre*, etc., que la formación con *-facio* se extendiese a veces a verbos en *-ēre*, sin *-escere*: *commonēre*: *commonēfacio*. Es así como yo veo el origen y desarrollo del tipo *cale-facio*, de donde posteriormente habría salido el tipo *cale-fio*.

tica de la lengua jurídica salió de las entrañas mismas de la lengua popular más antigua. Desde luego que esta dificultad ha querido desvalorizarla Leumann, diciendo que el *escit* fue una forma de uso diario (es decir, frecuentísima) en la lengua popular. Pero esto es difícil comprender de dónde habría podido sacarlo Leumann. Pues afirmar que fue de uso diario una forma, de la que no quedó rastro en la lengua de autores como Plauto, Catón y Terencio, y que no tiene correspondencia exacta en ninguna lengua ide., sobrepasa los límites de lo imaginable.

¿No se tratará más bien de algún caso de confusión de otra forma, alterada a lo largo de los siglos oscuros de su transmisión; es decir, de una confusión como las que se dan en el *carmen Aruale* o el *Saliare*? Ahora bien, en relación con esto me parece que tiene un valor muy significativo otra forma, que nos ha llegado, lo mismo que el *escit*, en la lengua jurídica. Me refiero al *adessint* de la *lex Repetundarum*, *CIL I* 198, 1, 63: *quouis rei... legati adessint* (corrupción sin duda de un originario *adessunt*). Una forma sobre cuyo sentido el contexto no deja dudas (y de ahí mi enmienda *adessunt*): *quois... lites aestimata <e> erunt, quorum nomine lis aestimata erit, legati adessint* (o mejor como digo *adessunt*); *ubei ea dies uenerit, qua die iusei erunt adesse*. Y una forma a la que los autores modernos apenas han prestado atención, considerándola un *hapax*. Aunque ya he dicho que el *essis* está atestiguado en *Acc., loc. cit.*, y probablemente en *esset* del *O* de Lucrecio I 619 (leído por los editores *escit*). Y de ahí que le hayan despachado de manera perentoria. Por ejemplo, Lindsay-Nohl, p. 536 se contentó con decir que podría ser una errata en vez de *adessent*. Y por su parte Leumann, *H. Gr.*₆, p. 523 se limita a indicar que *adessint* fue una contaminación de *adsint* con *adessent*. Pero el contexto pide en *adessint* un sentido de futuro, no de subjuntivo. Y si *adsint* como pres. de subjuntivo nunca se contagió con *adessent*, es inconcebible que fuese a contagiarse en su valor de futuro. El que hizo una observación aguda sobre el caso fue Sommer, *Hb.*₂, p. 585, quien se preguntó ¿no será *adessint* una forma morfológica aislada, según el tipo *faxo/faxim, amasso/amassim*? Aunque él no se detuvo a fundamentar y profundizar su observación.

Pero claro está que *adessint* (o *adessunt*) se explica sencillamente según indicó Sommer. Pues los futuros en *-so*, que fueron los futuros más antiguos que el latín poseyó¹, cuando el tema verbal terminaba

¹ La prueba de esto es que son los únicos de los que se dan correspondencias en otras lenguas ide., unas del grupo Noroeste (el itálico, celta y lituano) y otras del Sureste (el griego y el aindio); cf. *EMERITA* 31, 1963, p. 53 ss.

en vocal, y la -s- quedaba intervocálica, la geminaron; lo mismo en las formas en -so (subjuntivos pasados o futuros), que en las en -sim (optativos). Así *amāssō, curāssō, leuāssō, enicāssō*, etc. y en *prohibēssis, amāssis*, etc. Un fenómeno sobre cuya naturaleza no han llegado a ponerse de acuerdo los autores modernos, pero que tuvo un origen claro. Y fue que, a consecuencia del rotacismo, esa -s- intervocálica tendría que haberse rotatizado. Pero ocurría que al lado de tales verbos con -s- intervocálica, había otro grupo numeroso de verbos, en los que la -s- iba apoyada en otra consonante, y conservaba su articulación natural; *dixō, faxō, capso, iusso, occisso, aussim*, etc. Y a los latinos les resultó sin duda violento el establecer una diferencia fonética tan profunda entre formas con la misma función. Y para evitar esa violencia no les quedó más recurso que alargar el tiempo de articulación de la -s-, dándole una duración aproximada a la de -ss-. Esto se han resistido a admitirlo la mayoría de los autores modernos, por la prevención que en lingüística existe contra la acción analógica. Prevención provocada por el hecho de que la analogía no obedece a normas inflexibles e infalibles, como las que suelen suponerse en las llamadas leyes fonéticas, pero en el fondo infundada e incluso irracional. Pues la analogía es el principio supremo y más universal que rige la actividad lingüística. Y de ahí que luego, al no querer reconocer esto, los lingüistas tengan que dar como oscuros una multitud de casos, que admiten una explicación sencilla; *naturam expellas furca, tamen unque recurret*, que dijo Hor., *Epist.* I 10, 24. En todo caso que la -ss- de *amāssō/amāssim*, etc. debió de tener un origen analógico lo sugirió ya Sturtevant, *CPh* 6, 1911, p. 221. Y lo cierto es que las numerosas hipótesis, que frente a ella se han propuesto, carecen de toda consistencia, por lo que no voy a discutir las aquí¹.

¹ Un resumen de las más importantes puede verse en Leumann, *H. Gr.*. Por lo demás ya indiqué en *EMERITA* 31, 1963, p. 53 ss., que a un fenómeno análogo hay que atribuir la -σσ- antigua de los aoristos griegos como *ἐκάκεσσα, ἐκόρεσσα, ἐδόμασσα, ἐκέρασσα, ἐπέρασσα*, etc. Formas de las que tampoco hasta ahora se ha podido dar razón, ni en el plano morfológico ni en el fonético, y que se explican sencillamente como alargamientos de anteriores aoristos temáticos *ἐκαλον, *ἐκορον, *ἐστορον < *ἐκλᾶν, *ἐκρων, *ἐστρων, o atemáticos como *ἐδμᾶν, *ἐκρᾶν, *ἐτλᾶν, etc. Con -σσ- y no con -σ- (que intervocálica hubiese tenido que desaparecer), por analogía de los aor. con -σ- apoyada en otra consonante, como *ἔγραψα, ἔδειξα, ἔτρεψα*, etc. La causa de esas transformaciones de los aoristos atemáticos en temáticos, y de unos y otros en aoristos sigmáticos, no fue otra sino que los aoristos ide. más antiguos expresaron con la misma forma las funciones del aoristo de indicativo y del de subjuntivo; es decir, fueron lo que Brugmann y Delbrück llamaron «Injuntivos» (aunque ellos no entendieron la naturaleza exacta de tales

Ahora bien, el futuro de *sum* tuvo en la época más antigua la forma *eso* (gr.: ἔσομαι, ἔσσομαι), atestiguada incluso en Varrón.

Forma que se encontraba en una situación similar fonéticamente a las en *-āssō*, *-esso*, y morfológicamente a las como *capso*, *dixo*, *faxo*, etc. Luego no tiene nada de particular que por asimilación a estas se hiciera *esso*. Fenómeno que naturalmente no tuvo por qué producirse en el imperfecto **esam*, puesto que no había imperfectos en *-sam*.

El problema es que según F., p. 374,6 en su tiempo se creía, y así se cree hoy universalmente, que el que introdujo la costumbre de geminar las consonantes fue Ennio (239-168). Pero la fijación de los sistemas ortográficos nunca se ha solido hacer de esta manera; es decir, de golpe y como por decreto de un dictador. Las reformas ortográficas, impulsadas y consagradas sobre todo por los gramáticos, que son los que se ocupan de estas cuestiones, suelen estar precedidas por períodos de tanteos y vacilaciones, y no se consolidan más que a lo largo del tiempo, algo así como los mismos cambios fonéticos. Y de hecho grafías de geminadas como *essent*, *possidēre*, *oppidum*, se encuentran ya en inscripciones de la época de Ennio (*CIL I*² 614, del año 189). Es decir, es un terreno en el que los usos consuetudinarios se mantienen con gran tenacidad. Y por otra parte, si la geminación procediese de Ennio, es difícil comprender que en los mss. de Plauto aparezcan ya generalizadas escrituras como *amāssō*, *enicāssō*, *iusso*, etc. Formas que en aquel tiempo estaban en trance de extinción. Hay pues que pensar que la geminación venía de muy atrás; de cuando se percibió que había una diferencia entre **amāso*: *amāssō* y entre **amāuiso* y *amāuissem*. Aunque durante un período de tiempo más o menos largo es perfecta-

«Injuntivos»). Lo cual, naturalmente, creaba una gran ambigüedad. Y de ahí que ya en *ide.* tendieron a formarse sobre los aoristos atemáticos y temáticos (= «Injuntivos») formas alargadas con *-so* para el subjuntivo. Formas que con el tiempo terminarían convirtiéndose en futuros, de los que son resto los griegos como **θορέσομαι*, **μολέσομαι*, **δραμέσομαι*, **θανεσομαι* > *-οῦμαι*, y los latinos como *faxo*, *capso*, *iusso*, *amasso*, etc., sobre temas de verbos que no tuvieron aoristo sigmático en indicativo. Aunque ya en *ide.* se formaron sobre ellos aoristos de indicat. en *-ση*, que por la tendencia a uniformar el tema temporal en los diversos modos se hicieron paradigmáticos, y que tuvieron un desarrollo muy variado en las diversas lenguas históricas. Pero tales aoristos en griego deberían haber perdido su *-σ-* intervocálica en la época más antigua. Y si la conservaron, fue sin duda por una causa parecida a la latina; es decir, por una reacción contra la pérdida, provocada por la analogía de los casos en que la *-σ-* iba apoyada y que llevó a convertir la *-σ-* en *-σσ-*. Fenómeno que luego se oscureció, porque la *σσ* se redujo a *σ*, pero del que quedan numerosos ejemplos en Homero y en la época más antigua.

mente posible que se vacilase entre las dos gráficas. Es decir, que lo que Ennio debió de hacer fue no introducir sino generalizar un signo, que venía usándose de manera irregular. Y de ahí que Festo dé la noticia sobre Ennio, no como un hecho firme y averiguado, sino como una opinión, más o menos problemática, de algunos autores¹.

Otro inconveniente que parece levantarse contra esta hipótesis es que la forma de futuro que sobrevivió fue *ero* < **eso*. Pero respecto a este punto hay que observar: 1.º) que el *esso* y el *esco* tuvieron su centro de difusión en la lengua jurídica; 2.º) que al lado del *esso* existió un **esam* que no pasó a **essam*; y 3.º) que por las causas que fuere, y que ahora no es cosa de averiguar, las formas en *-āssō* y en *-esso* tendieron a desaparecer desde muy antiguo. La prueba es que en Plauto sólo aparecen atestiguadas en un número muy reducido de verbos de uso muy frecuente (sobre todo en *facio*), y que poco después de él cayeron rápidamente en desuso. Lo cual quiere decir que el futuro *esso* quedó desde antiguo sin apoyo. No tiene pues nada de extraño que, paralelo al *esso*, en las zonas más populares se hubiese mantenido el *eso*, y que, al quedar aquél aislado, se hubiese dejado desplazar por éste. E incluso no tendría nada de particular que, generalizado el *esso* en un momento dado, posteriormente hubiese cedido el puesto al *ero*, por esas mismas razones. Lo cual no impidió que en la lengua jurídica el *esso* se hubiese sostenido todavía por algún tiempo. Es decir, que tampoco este hecho constituye ningún obstáculo insalvable contra la existencia del *esso*.

Queda un último problema, el de cómo *esso* podría haber dado origen a *esco*. Pero dadas las circunstancias en que aparece (es decir, dado que gramaticalmente es inexplicable, y que sólo aparece en un círculo limitadísimo de la lengua) es perfectamente posible que se tratase, no de un cambio fonético, sino de una mala lectura. De una mala lectura que además pudo fundarse en alguna o algunas formas de las XII Tablas. Pues se ve que hay textos que dan *esso* y no *esco*, por ejemplo, *la lex Repetundarum* y el pasaje ya citado de Accio y el *esset* por *essit* del *O* de Lucrecio). Y aquí nos sale al paso la mayor sorpresa. Y es que, efectivamente, en la letra capital, en la que debieron de escribirse las XII Tablas, era muy fácil confundir el signo de la *s* (<) con el de la *c* (⌥). Pues bastaba que el trazo inferior de la *s* estuviese poco marcado para que pudiera tomarse la *s* como una *c*. Cosa esa (el trazado imperfecto de la *s*) muy fácil de comprender en las inscripciones epi-

¹ *Nulla tunc geminabatur littera in scribendo; quam consuetudinem Ennius mutavisse fertur.*

gráficas por la resistencia de los materiales en que se grabaron. No tiene pues nada de extraño que sobre algunas como estas surgiese la doctrina gramatical sobre el *escit*, y que bajo la autoridad de los gramáticos el *esco* se conservase en la tradición filológica de las XII Tablas. Pero es muy significativo que fuera de las XII Tablas aparecen en vez de *escit/escunt* unas variantes *essis*, *esset* (corrupción sin duda de *essit*), *essint* (corrupción de *essunt*) y *essent* (corrupción de *essunt*). Es decir, que en latín al lado de la tradición gramatical hubo otra, que en vez de *esco* leyó *esso*. Ahora bien, la tradición gramatical hemos visto nos plantea un enigma indescifrable, mientras que la otra admite una explicación sencilla. Luego a mí todo me hace pensar que la verdadera es la tradición no gramatical, y que el *esco* no es más que una forma fantasma, salida de una mala lectura o escritura de *esso*, *essis*, etc.

Lo que pudiera preguntarse es ¿hay en latín algún otro ejemplo que demuestre que la confusión de *s* con *c* no sólo fue fácil, sino que además efectivamente se dio? Ahora bien, es sabido que las confusiones paleográficas producidas dentro de la transmisión latina son difíciles de descubrir, y además están muy poco estudiadas. Pero efectivamente creo que un fenómeno idéntico al de *essit* > *escit* se da en otra palabra, y precisamente procedente también de las XII Tablas. Me refiero al *sarpta* = 'putata' y *sarpere* = 'putare', recogido por P. F., p. 429, 1: *Sarpta uinea putata, id est pura facta; unde et uirgultae abscissae sarmenta. Sarpere enim antiqui pro purgare ponebant.* Y por otra parte, Festo, p. 474, 15: *Sarpuntur uineae, id est putantur, ut in XII (6,8): Quandoque sarpta donec dempta erunt.* Noticia de la que se apoderó la tradición gramatical, y de donde dedujo la existencia de un *sarpo*, *-is*, *-ere*, *sarpsi* (así además de Festo, Carisio, 245, 21 y Prisciano X 41). Y que de allí ha pasado a los Diccionarios modernos, donde algunos le han añadido una nueva forma, *sarpio*, tomada de uno de los códices de Paulo Festo. Así Walde-Hofmann, *Wb.*₃ y Georges, Gaffiot, etc., según los cuales el presente del verbo habría tenido una forma original **sarpio*, convertida desde Carisio en *sarpo* con un sistema verbal completo. Frente a Ernout-Meillet, *DELL* y Stolz-Leumann, *H. Gr.*₈, p. 216, quienes no toman en cuenta entre las formas personales más que las del tema de presente. A lo que creo con razón, ya que no se conoce ningún ejemplo del pretérito *sarpsi*; y puesto que realmente es difícil comprender el paso de *sarpio* a *sarpo*; y porque *sarpio* no es más que una lectura de uno de los códices de P. F. Pero la creencia de que en latín existió un verbo *sarpere* 'podar' y un p.p.p. *sarpta*, y que de él derivó *sarmentum* 'sarmiento' como dijo P. F., es una opinión universal de los Diccionarios latinos, y de los de las lenguas romances. Y está

de completo acuerdo con el valor indiscutible que se suele conceder a los testimonios de los gramáticos antiguos.

Pero claro está que el testimonio de los gramáticos muchas veces no se fundó más que en una sola forma. Como ocurre en concreto en el caso de *sarpo*. Pues la única forma documentada como de uso vivo es el *sarpta* atribuido por Festo a las XII Tablas. Ya que el mismo *sarpuntur* de Festo, como el *sarpo* de Carisio y Prisciano, no lo documentan con ningún texto¹. Lo que indica que deben de ser creaciones sacadas del supuesto *sarpta*; es decir, que descansan en un *hapax*. Ahora bien, es indudable que el hecho de ser un *hapax* no basta para eliminar como inexistente a una forma; pero claro está que le presta un carácter algo sospechoso. Carácter este acentuado en *sarpere* por otra serie de circunstancias.

La primera es que en ninguna de las lenguas ide. existe un verbo correspondiente a *sarpere*. Esto parecen admitirlo todos los autores. Lo único que han supuesto algunos, desde Vaniček, *Etym. Wb.* y Curtius, *Grundzüge*, es que en ide. existió una supuesta raíz **sarp-* 'cortar', que se cree habría constituido la base de *sarpere*.

Por ejemplo, Ernout-Meillet, *DELL* y Walde-Hofmann, *Wb.*₃ ven esa raíz en ant. esl. *srъpъ*, let. *serpis*, ruso *serpu*, gr. ἄρπη 'hoz' (y además 'ave acuática de rapiña'), de acuerdo con Vaniček y Curtius; e incluso en ὄρπηξ 'vástago, retoño', de acuerdo con Brugmann, *Grundr.* I₂, 477; Bechtel, *Lex.* 255 y *Glotta* I, 1909, p. 73. Pero a ὄρπηξ le han separado ya del grupo tanto Frisk, *Gr. Etym. Wb.* como Chantraine, *Dict. Etym. La. Gr.* A las que estos autores sí dan como emparentadas o como posibles emparentadas con *sarpere* es a las formas citadas del ant. eslavo, letón, ruso y al gr. ἄρπη. Forma ésta a la que Frisk y Chantraine consideran relacionada, aunque sin darlo en firme, con el grupo ἄρπαξ 'rapaz', 'ladrón', ἄρπαγή 'rapiña', 'robo', ἄρπάζω 'arrebatar' y ἄρπάγη 'azadón'. Y en realidad parece que la raíz de todas estas formas se identifica con la del supuesto *sarpere*². Y además el sentido de 'hoz', que es un objeto cortante, parece que tiene una gran afinidad con el de 'cortar', supuesto en *sarpere*. La prueba es que Varr., *L. l.* V 137 atestigua en Campania un *secula* 'falx', sin duda de *secāre*, y que en el pueblo parece cambió en larga su *e* (cf. ital. *segola*), probablemente por influjo de *rēgula*, *tēgula*. Y de ahí el *sicilis*, probablemente derivado del

¹ Y lo mismo hay que decir del *sarpo*: κλαδεύω ἀμπέλους de *CGL* II 315, 12, que sin duda no es más que una prolongación de la doctrina general entre los gramáticos latinos.

² Frente a Szemerényi, *Syncope*, pp. 205 y 210, que ha querido separarlos.

popular **sicāre*, atestiguado por rum. *sécere* y venec. *sèssulas*. Y de ahí los ejemplos de otras lenguas ide., aducidos por Niedermann, *Essays*, pp. 18-19.

Pero tampoco hay que olvidar que, al lado de ellas, no hay ningún verbo del que pudiesen derivar, o que pudiera haber salido de ellas. Lo único que hay en alemán es *scharfen* 'afilar, aguzar', sin duda denominativo, y que tanto por esto como por su sentido es difícil identificar con *sarpere*. No sólo esto, sino que las hoces, desde la época del hierro, parece que siempre han sido instrumentos de hoja doblada o curva. Y de acuerdo con esto a veces han recibido el nombre de esa su propiedad (como notó Schröder, *IF* 17, 1904, p. 462). Así por ejemplo, el lat. *falx, falcis*; salida sin duda, no de *flecto* (como propuso Schröder de acuerdo con Brugmann, *Grundr.* I₂, p. 479), ni de *falcula*, préstamo del ligur **dalkla* < **dal-lla*, tomada a su vez del sicil. ζάγκλον (como propuso Niedermann, *Essays*, p. 17), sino de **phal-c(o)s*, sobre una base preide. **pala* (con pronunciación etr. **phala*) 'cosa curva, convexa o cóncava, circular'¹. Una base que extendió sus raíces por una zona amplísima de Europa y que en Italia tuvo una descendencia larguísima. Pues de ella procedieron el etr. *falado* 'cielo, bóveda celeste' (P. F., 78, 23); y lat. *palātum* 'paladar, bóveda del paladar'; y *Palātium* 'protuberancia, monte' y *Falerii* < **Falesii* 'la ciudad de Falerio' (por el monte en que estaba situada); y el *mons Falernus*; y probablemente *faliscum* 'cuchillo de hoja curva'; y *falco, -ōnis* 'halcón' (*quorum digiti pollices in pedibus intro sunt curuati a similitudine falcis*, P. F., 78, 17), etc. Y de igual manera los nombres de otras lenguas ide. citados por Niedermann, sobre raíces con el sentido 'curvo', como skr. *parśus*, gr. ἀγκάλις 'hoz', etc.

Estos son hechos que los autores no han querido tener en cuenta al interpretar a *sarpa*, sin duda porque son el único punto en que apoyar la hipótesis del *sarpere* 'cortar', universalmente admitida. Pero como indicó Schröder, *loc. cit.*, tienen un gran peso. Pues fue la forma curvada la que diferenció a la 'hoz' de otros objetos cortantes. Y por lo demás fue así (es decir sobre la base de que ἄρπη significó 'gancho, cosa curva') como se explica el desarrollo del gr. ἄρπη. Por ejemplo, en primer lugar su significación de 'ave de rapiña'. Pues lo típico de tales aves no es 'cortar', sino el 'apresar con las garras a sus víctimas', cf. el lat. *falco*. Y de igual manera los derivados a que dio origen: ἄρπαξ 'rapaz', ἄρπαγή 'rapiña', de donde ἄρπάζω 'robar', etc. Pues lo típico del

¹ Cf. G. Devoto, *Studi Etrusci* 13, 1939, p. 31 ss., y *Actas del 5.º Congreso español de Estudios Clásicos*.

ladrón no es que corte o deje de cortar, sino que 'arrebata', que 'echa las manos sobre algo' que no es suyo. Son muy significativas a este respecto las expresiones españolas como 'echar la garra' sobre algo, y 'gente de garra', con el sentido de gente ladrona. Y la prueba más definitiva que ἄρπη significó 'cosa curva o ganchuda' es ἀρπύγη 'azadón'. Pues el 'azadón' es un instrumento ganchudo, pero no para cortar nada sino para remover la tierra. Algo así como el (*incuruum*) *arātrum*. Es decir todo indica que ἄρπη significó por esencia, no 'instrumento cortante', sino 'instrumento curvo', y que todo el grupo ἀρπαζω salió de ella. Y lo mismo hay que pensar de las palabras de otras lenguas con la misma forma y sentido, como ant. esl. *srъpъ*, let. *serpis*, etc. Donde el *sarpa* se fijó en el sentido de afilado fue en alemán. Pero esto no tiene nada de particular, dado que por su uso la 'hoz', además de su sentido de 'curvo' llevaba implícita la connotación de cortante.

La cuestión que de aquí surge es si *sarpa* tendría relación con alguna otra familia de palabras ide. Cuestión que Schröder, *loc. cit.* resolvió en forma afirmativa. Es decir, él creyó que *sarpa* fue una variante de la raíz *serpo*, de donde lat. *serpo*, gr. ἔρπω 'deslizarse, arrastrarse trazando curvas'. Ahora bien, que las dos ideas se confunden parece claro. Pero dentro de las correspondencias de las lenguas ide. es difícil reducir las diferencias *serpo: sarpo* a una forma única. Y además ni de la raíz de *serpo* hay formas nominales radicales, ni de *sarpa* formas verbales. Mi impresión, pues, es que se trata de una raíz en principio única, común en una época muy antigua a un grupo extenso de lenguas, pero que se reflejó de manera distinta en las distintas familias que de aquel conglomerado primitivo salieron; con *e* en las lenguas ide. y con *a* en las otras, a las que con el tiempo habían de superponerse las ide. Es decir que en las lenguas ide., en las que *sarpa* aparece, debió de ser un préstamo del preide. más antiguo de Europa. En cualquier caso se ve que en las lenguas ide. no hay ningún verbo correspondiente al supuesto *sarpere* 'cortar'.

Y la cosa es que *sarpere* 'cortar' tampoco dejó la menor huella directa en las lenguas romances. Esto lo reconocen también todos los romanistas. Lo que estos han visto es que en francés ha sobrevivido un *serpe*, en la Edad Media *sarpa* 'podadera', sin duda continuación de un *sarpa* del bajo latín con ese sentido. Por lo demás ya he indicado que la idea de que *serpere* significó 'cortar' y de que al *sarpa* postulado por algunas formas de diversas lenguas ide. significó 'objeto cortante' la admiten todos los autores. Y sobre estos supuestos se ha creído que el lat. *sarpa*, de donde el fr. *serpe* fue un regresivo de *sarpere*. Así Niedermann, *Essays*, p. 18 y Meyer Lübke, *REW.*, n.º 7.612 y Gamillscheg y Wartburg, s. u.,

etcétera. Pero claro está que si como hemos visto, en *falx*, gr. ἄρπη (ant. esl. *srъръ*, let. *serpis*) el nombre de la 'hoz' no tuvo relación ninguna con el sentido de 'cortar', tampoco el de la 'podadera' tuvo que estar necesariamente unido a ese sentido, aunque fuese un objeto cortante. No sólo esto, sino que según hemos visto en las lenguas ide. existió un tema o base *sarpa*, que propiamente significó no 'cortar', sino 'objeto curvo'. Luego todo indica que el *sarpa* del bajo latín de donde fr. *sarpe* > *serpe* debió de ser ese mismo *sarpa*. El que de él no quedasen huellas en la lengua literaria es fácil de comprender, dado su carácter de término rural y específico de una operación muy particular de la agricultura.

Y la prueba de que en latín existió *sarpa* y precisamente con el sentido de 'objeto curvo' nos la ofrece el español *zarpa*. Palabra que G. de Diego, *Dicción. etimológico hispánico*, da como de origen oscuro, y sobre la que Corominas, *Dicc. etimol.* dice cosas muy oscuras. Pues por una parte indica que etimológicamente parece ser una alteración de *farpa* 'tirilla de ropa que cuelga' (según él con el mismo tema que *harapo*) y la 'parte baja de los vestidos que roza el suelo'; y que de *farpa* pasó a *zarpa* tal vez por influjo de *zarria* (vasco *zarri* o *tcharri*) 'suciedad', y que por otra parte habría adquirido el sentido de 'barro que se pega al extremo del vestido', de donde pasaría a significar 'la pata misma de los animales por su suciedad'. Pero en español no hay el menor indicio de que *zarpa* significase ni la parte inferior del vestido 'que roza el suelo', ni 'cascarrias', ni 'las patas sucias de los animales'. Lo más que en algunas partes de Aragón han tomado a veces algunos derivados de *zarpa* es un sentido de 'puñado' (por una extensión parecida a como en Aragón se llama 'pata' al pie humano)¹. Así arag. *zarpada*, catal. *sarpat* 'puñado', aran. *sarpeyar* 'pescar a zarpadas' (cogiendo los peces con la mano). Pero lo que esencialmente ha significado siempre *zarpa*, no es 'las patas de los animales', sino 'las manos' o patas de los animales carnívoros, provistas de uñas curvas y fuertes (es decir, de garras). Que fue, como hemos visto, lo que significaron el lat. *falco*, *-onis* 'halcón' y el gr. ἄρπη 'ave acuática de rapiña'². Por lo demás

¹ Nótese que ocasionalmente también en español se da un uso metafórico parecido de *zarpa*: 'le echó la zarpa o la garra' para indicar que uno se apodera de algo violenta y rápidamente.

² Voz que Frisk quiere explicar como un cruce de ἐρέπτομαι con ἀρπάζω pero que por su sentido 'aves rapaces que aparecen con el tiempo tormentoso y sombrío', muestran una gran afinidad con ἄρπη 'ave de rapiña'. No tendría pues nada de extraño que fuese una variante de ésta; y lo mismo que ésta penetrada probablemente en griego del sustrato. Lo que se acerca a la interpretación de Szemerényi, *Sincope*, pp. 203 y 213, quien da a Ἀρπυγία y Ἀρπυγία como preséntamos.

en español es corriente la confusión s: z: *suburra* > *zahorra* ('lastre'), *symphonia* > *zampona*, **suffundāre* > *zahondar* 'cavar profundamente', **subsuprāre* > *zozobrar* 'volver lo de abajo arriba', **subbullire* (o tal vez **suggullire* como **ingullire* > **engullir*) > **zabullirse* y *zambullirse* 'sumergirse', (*Cae*)*sar Augusta* > Zaragoza. Y lo mismo en interior: *quizá* o *quizás* < *qui sab*, *Tarazona* < *Turiasone*, *biznieta* < *bisnieta*, *bizcocho* < *biscocto*, *azechanzas* < *asechanzas*, etc. Hay, pues, que pensar que el esp. *zarpa* 'garra' no pudo ser más que la continuación del lat. *sarpa* 'objeto curvo', que explica a su vez el fr. *serpe*, y que coincide con el sentido del *sarpa* de diversas lenguas ide. Es decir, que tampoco hay el menor indicio de que *sarpere* 'cortar' dejase la menor huella en las lenguas romances.

Y de manera parecida a *sarpa* hay que enjuiciar el caso de *sarmentum* 'sarmiento'. Palabra que de acuerdo con la etimología de P. F., *loc. cit.* se viene dando universalmente por latinistas y romanistas como resultado de un **sarp-mentum* < *sarpere* 'cortar' (cf. Ernout-Meillet, *DELL*; Walde-Hofmann, *Wb.*₃; Leumann, *H. Gr.*₆, pp. 218, 360, etc.)¹. Lo cual está de perfecto acuerdo con el principio fundamental sobre el que se han establecido todas las etimologías en la Gramática Histórica; a saber, el de que lo que decide la validez de una etimología es que la evolución de los sonidos de la forma supuesta originaria se ajuste a las llamadas leyes fonéticas. Aparte de que además, en nuestro caso, un **sarpmentum* < *sarpere* corresponde a un tipo morfológico completamente normal en latín. Así es que los autores no han tenido para nada en cuenta el aspecto semántico de la cuestión; es decir, el problema de si tal etimología es conciliable con el sentido de *sarmentum*. Cosa a mi entender difícil de aceptar. Pues, naturalmente, a partir de ella, *sarmentum* tendría que haber significado 'rama podada o cortada', 'trozo pequeño de ma-

¹ Por cierto que a *sarmentum* algunos autores modernos le han supuesto y le suponen una forma anterior *sarmen* (así Walde, *Wb.*₂; Walde-Hofmann, *Wb.*₃; Leumann, *H. Gr.*₆, p. 218, etc.; con dudas Ernout-Meillet, *DELL*). Se fundan en que es la lectura dada (junto con *iubeo*) por los codd. de Plaut., *Most.* p. 1114: *Iam iubeo ignem et sarmen* < *arae* > *circundari*. Pero yo creo que con un sarmiento es difícil hacer fuego: a un sacrificio. Y a su vez me parece sumamente inverosímil el uso de *sarmen* con el sentido colectivo, que el contexto obligaría a suponer. De donde deduzco que *sarmen* no puede ser más que una corrupción, motivada tal vez por el contiguo *ignem*, y que en todo caso debe sustituirse con Pylades y Lindsay por *sarmentum*. Y por lo demás entiendo que a su vez el *iubeo* de los codd., al que habría que atribuir un valor de futuro 'voy a mandar que traigan', es inconcebible en época de Plauto, y que por lo tanto hay que sustituirlo con Sjoegren y Lindsay por *iubeo*. Es decir, que de acuerdo con dichos autores el verso debe leerse: *iam iubebo ignem et sarmenta, carnufex, circundari*.

dera o leña', que es el sentido originario que universalmente suele hoy atribuírsele. Pero claro está que si los sarmientos recibieron ese nombre, tuvo que ser por lo que eran mientras estuvieron unidos a la vid, de la que formaban una parte esencial, no por aquello en lo que se convertían, una vez que, cumplida su función natural, quedaban separados de aquélla. Y sin duda que para los hombres la función esencial de los sarmientos siempre ha sido vestirse de hojas y producir y sostener los racimos. Es decir, que la etimología universalmente admitida remite, no a lo que los sarmientos son en su estado natural, sino a lo que son o pueden ser, cuando han perdido su naturaleza. Ahora bien, a mí me parece que una etimología así viene a ser una variante de las etimologías antiguas tan gratas a los estoicos del *lucus a non lucendo* o del *miles quia minime mollis*. Y por lo mismo me es imposible aceptarla, por seductora que parezca en los planos fonético y morfológico. Téngase en cuenta por lo demás que mucho más frecuente que el de los sarmientos fue el uso de las ramas de toda clase de árboles, una vez cortadas, como materia combustible, y no se las llamó nunca sarmientos.

Con las que en el plano semántico se relaciona perfectamente *sarmentum* es con las formas salidas de *sarpa* 'lo curvo, doblado o flexuoso'. Ya que por esencia los sarmientos no fueron más que eso: vástagos torcidos y flexuosos, que por naturaleza tendieron a caer y a arrastrarse por tierra. Naturaleza que captó y expresó bellamente Cic., *Cato Maior*, 52: *quam* (sc. *uitem*) *serpentem multiplici lapsu et erratico, ferro amputans, coercet ars agricolarum*. Y la prueba de lo natural que era esa relación nos la ofrece *uitis* 'la vid', de la que los sarmientos constituyen una parte esencial. Voz que no pudo ser más que una formación en *-tis* sobre la raíz **uei-* 'doblar', que dio origen a *vieo*, *-ēs*, *-ēre*, y a **uitus*, *a*, *-um* (de donde *uitare* 'dar un quiebro', 'eludir con un quiebro o dobladura algo', 'escapar de'; y a *uitta* 'cinta que se dobla', y a *uimen*, *-inis* 'mimbre'; y a mi juicio (de acuerdo con Schoknech, *Die Bed.-Entwicklung der Wortgruppe uitium*) a *uitium* 'torcedura moral' (cf. *scelus* 'maldad', 'torcedura moral', gr. σκέλος). El *uitos* con grado reducido debió de ser la forma originaria del p.p.p., concurrenciado luego por **uitus*, *a*, *um* (por analogía de los participios en *-ātus*, *-ētus*, *-ōtus*, *-ītus*) y por el raro *uiētus* (*languidus, sine ui et naturalibus priuatus uiribus*, P. F., 519, 80).

El punto sin duda más oscuro de esta etimología es que los derivados en *-men*, *-mentum*, en principio y la mayoría de las veces, se formaron sobre temas verbales: *caementum*, *figmentum*, *fragmentum*, *pigmentum*, *segmentum*, *teg(u)mentum*, etc. Ya que desde luego en latín, lo mismo que no hubo un *sarpere* 'cortar', tampoco hubo un *sarpere* 'doblar' o 'arrastrarse haciendo curvas'. El único verbo que existió con ese sentido

fue *serpere*, gr. ἔρπειν, nunca **sarpere*. Pero tampoco creo que eso constituya ningún obstáculo insalvable contra esta etimología. Pues en los verbos denominativos el tema verbal anterior al *-mentum* existió también como tema nominal: *armā-mentum*: *arma*, *fundā-mentum*: *fundus*, *calceā-mentum*: *calceus*, *mūnīmentum*: *mūnia*, *uestī-mentum*: *uestis*, etcétera. Por lo tanto no tiene nada de extraño que por analogía del grupo con tema sustantivo el *-mentum* se extendiese a temas sólo nominales. Y de hecho se ve que algunas formas en *-mentum* se crearon directamente sobre temas nominales: *atrā-mentum*, *ferrā-mentum*, *paludā-mentum*, *salsā-mentum*, *pul-mentum*. No tiene pues nada de extraño que sobre *sarpa* (con *a* breve) se formase un **sarpamentum*, y que de éste se pasase luego a **sarpmentum* > *sarmentum*. A mí, pues, todo me hace pensar que fue así como se llegó a *sarmentum*.

Lo cual quiere decir: 1.º) que en las lenguas ide. no hay raíz ni forma con la que pueda relacionarse un *sarpere* 'cortar'; 2.º) que además en las lenguas romances no ha quedado la menor huella de tal *sarpere*; 3.º) que en latín mismo tampoco dejó la menor muestra indirecta de su vitalidad, y 4.º) que el mismo *sarpere* 'cortar' no habría quedado documentado más que en una sola forma, *sarpta*. Ya que, como he dicho, el *sarpere* de los gramáticos tiene todos los visos de no ser más que una creación de los gramáticos para explicar el supuesto *sarpta*. Desde luego que a pesar de todos estos hechos a muchos gramáticos modernos les costará trabajo desprenderse de los prejuicios inveterados y admitir que la noticia sobre el *sarpere* de los gramáticos antiguos debió de ser un error. Pero a mí todo ese conjunto de circunstancias me lleva a la convicción de que el supuesto *sarpta* no es más que una forma fantasma, salida de una grafía o lectura equivocada.

¿Que cómo pudo en uno u otro caso producirse el error? Pero esto es fácil de comprender. Porque con el sentido supuesto de *sarpta* (*uinea*) = 'putata', existió en latín el verbo *carpo*, *-is*, *-ere*, *carpsi*, *carptum* 'arrancar, separar, desgarrar, cortar algo de algo'. Verbo muy usado y que dio origen a numerosos derivados y compuestos, tanto en la lengua general como en diversas lenguas técnicas y en especial en la rústica (cf. el *Thes.*)¹.

¹ Por ej., *carptim* 'por trozos'; y *carmen* 'poesía' (cf. *Estudios de Fonética y de Morfol. latina*, pp. 85, 94 y 273); y *caro*, *carnis* 'trozo, tajada', Umbro Karu = 'pars' (*Ibid.*, pp. 272-275); y *con-*, *de-*, *dis-*, *ex-*, *inter-*, *prae-cerpo*. Téngase en cuenta en concreto que *decerpere* en su sentido propio y principal dió relación a usos rústicos: *flōres*, *fructus*, *pōma*, *pīra*, *gramina*, *caules*, *uītes*, etc. (cf. *Thes.*); y que la glosa, por ej., de P. F. 63,19 sobre *decermina*: *dicuntur quae decerpuntur purgandi causa* coincide con la definición del mismo de *sarpere*: *sarpere enim antiqui pro purgare dicebant*.

Por lo demás se ve que *carpere* no se diferenció de *sarpere* más que en la consonante inicial, en uno *c* y en otro *s*. Consonantes cuya grafía era muy fácil de confundir. Luego hay que deducir que el *sarpta* de los gramáticos no fue más que una grafía o lectura equivocada en vez de *carpta*. Lo cual refuerza la hipótesis del mismo cambio en *essit* > *escit*.

A. PARIENTE